

ACUERDO N° 709.- En la Ciudad de San Luis a TRECE días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) AMPLIAR licencia por Maternidad concedida a la Dra. **MARIA VIRGINIA PALACIOS GONELLA**, mediante el Punto III) del Acuerdo N° 637/12, la que se extenderá desde el 22-09-12 y hasta el 12-10-12; DESIGNAR Subrogante Legal del Juzgado de Instrucción en lo Penal, Correccional y Contravencional N° 3, que quedará establecido de la siguiente manera:

³⁵₁₇ Desde el 22-09-12 y hasta el 30-09-12, Dra. **MIRTHA OLGA ESLEY**

³⁵₁₇ Desde el 01-10-12 y hasta el 10-10-12, Dr. **JORGE EDUARDO SABAINI ZAPATA**

³⁵₁₇ Desde el 11-10-12 y hasta el 12-10-12, Dra. **MARIA EUGENIA BONA**

II) AUTORIZAR a la Dra. **IRMA INES CASTRO**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial a ausentarse de la jurisdicción desde la hora 13,00 del día 14-09-12 y hasta las 24,00 del día 16-09-12; DESIGNANDO subrogante legal por igual periodo al Dr. **NESTOR MARCELO MILAN**.-

III) MODIFICAR la subrogación del Acuerdo N° 642/12, en lo que respecta al Juzgado Civil N° 3; DESIGNANDO subrogante al Dr. **LUIS ALBERTO BURRONI**, desde las 13,00 horas del día 13-09-12 y hasta el 14-09-12, para las cuestiones de urgencia y/o con habilitación de día y hora.-

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10° del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Dra. **VIRGINIA XIMENA PARIS**, Secretaria del Juzgado de Instrucción, de la Tercera Circunscripción Judicial, desde el día 13-08 y hasta el 11-09-12.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-